

SESION INFORMATIVA

“NUEVA ORDEN DE MODULOS Y BASES DE COMPENSACION ECONOMICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL TURNO DE OFICIO POR LOS PROFESIONALES DE LA ABOGACIA Y DE LA PROCURADURÍA NUEVO MODULO DE MEDIACION”

15 febrero 2024

16.45 - 18.30 horas

Ponente: **Don Esteban Rondón Mata**
Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de
Justicia Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía

Asisten:

- Decano del Iltre. Colegio de la Abogacía de Almería
- Decana del Iltre. Colegio de Procuradores de Almería
- Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y
Función Pública de la Junta de Andalucía

El Director General presentará a los profesionales del Turno de Oficio la nueva Orden de módulos, en especial el nuevo módulo de mediación y se resolverán las dudas que se planteen

Modalidad:

- **Presencial en el Salón de Actos del Colegio (Entrada libre)**
- **Por Internet (Streaming) (Solo colegiados)**
(Unos días antes se enviará un enlace para seguir la jornada)

<http://www.icaalmeria.es>